

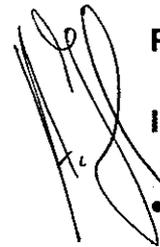
## ACTA 1061

El martes 2 de junio de 2020 y siendo la hora 09:30 se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urteaga (Gerente de Operaciones en ejercicio) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

Se extiende la bienvenida al Ing. Agr. Martín Gortari en su calidad de miembro alterno de la Junta Directiva en representación de la Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural, tras la resolución del Poder Ejecutivo N° 101/020 de 12 de mayo de 2020.

### **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**



#### **Ing. Agr. José Bonica**

- Informa que ha desarrollado una intensa agenda de presentaciones y contactos con varios organismos.
- Explica los detalles del mecanismo de reunión a corto y mediano plazo de la Junta Directiva, con reuniones virtuales en el marco de la actual situación, y eventualmente, a medida que se levanten las restricciones de reuniones presenciales, las visitas a las distintas regionales.
- Informa de su participación en el taller llevado a cabo el pasado 28 de mayo en forma virtual para presentar y analizar los resultados del estudio "Productividad y eficiencia en la producción ganadera pastoril en América Latina: los casos de Uruguay y Paraguay" organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se trató de una jornada muy interesante, con fuerte participación de INIA.
- Solicita a los representantes gremiales de la Junta Directiva coordinar una reunión con sus respectivas comisiones directivas.



#### **Ing. Agr. Walter Baethgen**

- Pone en conocimiento al resto de la Junta Directiva que, a pesar de haber realizado la consulta jurídica y constatarse que no existe conflicto de intereses en su participación en el proyecto FPTA con IRI (aprobado el año pasado), cada vez que se trate algún tema relacionado a este tomará el recaudo de retirarse de sala. Asimismo, ha aceptado que se incorpore el envío a evaluación externa del proyecto como elemento extra. En este sentido, el Ing. Paruelo informa que en cuanto a la conformación del comité técnico que realiza el



seguimiento del proyecto, se ha propuesto designar representantes externos a la institución para integrarlo.

### Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Expresa su deseo de retomar las visitas a las estaciones experimentales en cuanto sea posible, considerando fundamental el contacto personal con los investigadores.
- Expresa su opinión positiva sobre el taller realizado con el BID el pasado 28 de mayo, solicitando se le realice seguimiento a ese proyecto.
- Deja constancia que Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) manifestó su desacuerdo con el aporte solicitado por el Poder Ejecutivo para la conformación del fondo coronavirus que consta de los aportes adeudados a la institución, hasta tanto no se resuelva la situación financiera de INIA. Solicita se presente este tema a las demás gremiales.
- Expresa su preocupación por la demora en la ejecución del proyecto de edición génica de la mosca, el cual cuenta con coordinador desde noviembre del año pasado y aún no se cuenta con la evaluación externa.
- Expresa el apoyo de CAF al nombramiento del Ing. Agr. Arboleya como consultor para evaluar la propuesta de unificación de las mesas tecnológicas de trigo, cebada y oleaginosos.
- Expresa su beneplácito por las excelentes jornadas que ha organizado la institución en los últimos meses, en el marco de la situación sanitaria, con notables repercusiones. Ha sido revolucionario y estamos logrando uno de nuestros fines que es llegar a la mayor cantidad posible de productores. Todas las jornadas han tenido muy buen nivel técnico.

### Ing. Agr. Rafael Secco

- Ante la actual situación de emergencia sanitaria, el Ing. Secco expresa su preocupación sobre las tareas que se vienen llevando a cabo en la institución, si se ha mantenido la actividad o se ha visto resentido algún aspecto. Considera muy importante estudiar las proyecciones y las metas planteadas en la institución, así como el análisis de los indicadores para medir la concreción o no de esas metas. En este sentido el Ing. Bonica expresa que se está trabajando en el reordenamiento de algunos aspectos y se evaluará si la visión 2030 del instituto merece o no un ajuste, interiorizándose de las actividades de los programas de investigación.

### Ing. Agr. Alejandro Henry

- Expresa su deseo de retomar cuanto antes las visitas a las estaciones experimentales. Ante la imposibilidad de retomar este tipo de reuniones presenciales, el Ing. Bonica propone



realizar reuniones virtuales con cada director de programa para ir interiorizándose de éstos hasta tanto no se pueda asistir a reuniones presenciales.

- El Ing. Henry coincide con el Ing. Bozzo en cuanto al tema del aporte de INIA al fondo coronavirus en la situación en la que se encuentra la institución. Considera muy importante la interacción que puedan llegar a tener los representantes del Poder Ejecutivo con las gremiales en relación con este tema. En tal sentido destaca la importancia de la visita de los delegados del Poder Ejecutivo a cada una de las gremiales.

## **APROBACION DE ACTAS**

Se aprueban las actas 1058 y 1059. Como consecuencia de la declaración de emergencia sanitaria el pasado 13 de marzo, las reuniones presenciales de Junta Directiva se han visto interrumpidas, razón por la cual dichas actas no han podido ser firmadas por parte de los miembros de la Junta Directiva comparecientes en cada oportunidad. Es por esta razón y atendiendo a la integración actual de esta Junta -según lo dispuesto recientemente por el Poder Ejecutivo-, que la Junta Directiva, en esta sesión, las ratifica y aprueba en su totalidad, cometiendo a los miembros participantes de las mismas su firma en señal de conformidad.

## **TEMAS CENTRALES - I**

### **Designación de Director Nacional interino y situación de la Gerencia de Operaciones.**

De acuerdo con lo expresado en el acta 1058 de febrero de 2020, en la cual se informaba que el Ing. Agr. José Paruelo estaría cumpliendo las funciones de Director Nacional en forma interina hasta tanto se resuelva el llamado al cargo respectivo, la Junta Directiva en su conjunto ratifica dicha designación y convalida lo actuado por éste en dicha condición.

Asimismo, en cuanto a la situación de la Gerencia de Operaciones, el Ing. Agr. Jorge Urtiaga subrogará el cargo hasta tanto no se defina el llamado a este, el cual deberá ser gestionado una vez culminado el proceso de llamado a Director Nacional, convalidando lo oportunamente actuado por este en dicha condición.

### **Presentación del Proyecto FPTA – IPA: “Gestión del Pasto”.**

Se informa por parte del Ing. Agr. José Paruelo sobre el estado de situación de ejecución de este proyecto. Levantadas las restricciones, se está en condiciones de firmar el convenio con el Instituto Plan Agropecuario. Se insiste por parte de los Ings. Agrs. A. Henry y A. Bozzo que se estudie la posibilidad de que con los mismos recursos asignados al proyecto se logre un alcance mayor en cuanto al número de productores beneficiarios.



## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Investigación colaborativa INIA-Agribio.-** La Junta Directiva toma conocimiento sobre la implementación de una estrategia de investigación colaborativa a realizar por el Dr. Rafael Narancio en Agribio (Australia) titulada 'Innovando en pasturas: alfalfa resistente a enfermedades de raíz y *Paspalum notatum* cv. INIA Sepé de alta digestibilidad'. El proyecto busca usufructuar capacidades institucionales instaladas, antecedentes de trabajo conjunto y un acuerdo mutuo de cooperación entre institutos. La contraparte australiana será el Dr. Germán Spangenberg. Contando con el apoyo de la Dirección del Programa de Pasturas y Forrajes y de la Unidad de Biotecnología, siendo un tema de gran relevancia para INIA, la Junta Directiva aprueba la propuesta por el plazo de un año (4 votos en 4 por la aprobación).

**Proyectos FPTA – convocatoria a Campus INIA TT y TB.-** La Gerencia de Investigación informa sobre las etapas cumplidas en relación a la convocatoria a presentación de proyectos orientados a potenciar y robustecer las actividades de investigación y el trabajo interinstitucional e interdisciplinario en los Campus de Tacuarembó y Treinta y Tres. En este momento, se encuentra en proceso la etapa de selección. Para ello, se conformó un comité técnico asesor que calificó y generó un ranking de perfiles de acuerdo con los criterios establecidos en las bases de la convocatoria. La Junta Directiva toma conocimiento de los perfiles presentados y la calificación obtenida, aprobando el pasaje a la siguiente etapa (formulación de proyecto para ser enviado a evaluación externa) de aquellos perfiles que superaron la calificación mínima requerida (4 votos en 4 por la aprobación). Información detallada en anexo a resolución.

**Consultoría sobre propuesta de unificación de las mesas tecnológicas de cultivos de secano.-** El Ing. Agr. Miguel Sierra realiza una presentación oral sobre la propuesta de revisión a través de una consultoría llevada adelante por el Ing. Agr. Ignacio Arboleya, de la posible unificación de las mesas tecnológicas de trigo, cebada y oleaginosos. Tomando en cuenta que este ámbito es de interés de INIA, que sería una contribución al sistema de innovación agroalimentario uruguayo y la experiencia del Ing. Arboleya en esta temática, se aprueba el apoyo de INIA a esta propuesta. Dado que se trata de una temática no vinculada directamente a los objetivos de la institución se sugiere explorar la posibilidad de financiar la consultoría con fondos FPTA (4 votos en 4 por la aprobación).

**Situación de contratos a término del personal asignado al Programa Nacional de Saneamiento y Certificación de Cítricos (PNSCC).-** La Junta Directiva toma conocimiento del estado de situación de dichos contratos de trabajo, de la importancia del programa y la necesidad de su continuidad, por lo que ratifica la resolución del Comité Gerencial en cuanto a la renovación de los contratos de trabajo del personal asignado a dicho programa por el término de un año (4 votos en 4 por la aprobación).

**Renovación de acuerdo INIA – INASE.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre un informe elaborado en marzo de 2020 respecto al convenio INIA-INASE por evaluación de cultivares. Tomando en cuenta que la evaluación de cultivares es un tema complejo y requiere



un análisis más profundo, la Junta Directiva resuelve validar la vigencia del actual convenio por el término de un año, plazo en el cual se trabajará en el análisis del tema (4 votos en 4 por la aprobación).

**Año internacional de la salud vegetal.-** La Junta Directiva toma conocimiento que, a raíz de la declaración por parte de las Naciones Unidas del año 2020 como "Año Internacional de la Sanidad Vegetal", se conformó una comisión organizadora de acciones a fin de promover la temática a nivel interno y externo. La Junta Directiva resuelve tomar en cuenta este tema para evaluarlo como propuesta a incluir en la próxima edición de ExpoPrado, decisión esta que será discutida con el equipo organizador de la muestra (4 votos en 4 por la aprobación).

**Convenio INIA-CUS por Urutrigo.-** El Ing. Agr. Miguel Sierra expone sobre la propuesta de convenio con CUS para implementar el protocolo de calidad y criterios para el uso de la marca Urutrigo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la firma del convenio con CUS (4 votos en 4 por la aprobación). Información detallada en anexo a resolución.

**Estrategia de comunicación.-** La Junta Directiva toma conocimiento de la estrategia de comunicación definida para el año 2020, coordinada con el área de imagen corporativa y comunicación institucional. Se reafirma por parte de la Junta Directiva la importancia de las políticas de comunicación que deben estar previamente definidas y coordinadas entre el área de imagen corporativa/comunicación institucional y la Unidad de Comunicación Institucional (4 votos en 4).

**Horarios de trabajo y realización de horas extras.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre esta resolución y comunicación, como consecuencia de la emergencia sanitaria y la situación en que se encuentra actualmente el Instituto. Mediante esta resolución se insta a mantener los horarios de trabajo habituales y a limitar la posible realización de horas extras; recordando que de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del estatuto del personal, INIA podrá establecer horarios especiales en función de las necesidades institucionales (4 votos en 4).

**Liberación de nuevo cultivar de ciruela.-** La Junta Directiva toma conocimiento que se procederá a liberar el cultivar de ciruela identificado como 04.01.14 para su distribución a través del sistema de viveristas registrados. Se informa que se ha completado el ciclo de evaluación y se cuenta con cuatro años de validación positiva llevada adelante en predios de productores. Por tanto, se presentará la documentación pertinente para la protección del nuevo cultivar, adjudicándosele el nombre INIA Reyna Mary, para así proceder a la inscripción en el registro nacional de cultivares (4 votos en 4 por la aprobación).

**Situación de la sección administración de INIA Salto Grande.-** La Junta Directiva toma conocimiento de la situación de la sección "administración" de INIA Salto Grande, donde su actual responsable está ocupando un cargo en carácter de no permanente, con una carga horaria de 30 horas semanales, y que se elevará solicitud de llamado al cargo en carácter de



permanente una vez que la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones cuenten con sus respectivos titulares en funciones (4 votos en 4 por la aprobación).

**Fondo específico para la financiación de capacitación de corto plazo para estudiantes de posgrado en INIA.-** La Junta Directiva toma conocimiento que se generará desde la Gerencia de Investigación un fondo para financiar total o parcialmente la participación en actividades de Capacitaciones de Corto Plazo de estudiantes de posgrado con relación contractual con INIA. Los fondos asignados por estudiante no podrán superar determinado tope. El comité evaluador de las propuestas de CCP para estudiantes será designado por la Gerencia de Investigación y estará integrado por un/a director/a regional, un/a Director/a-Coordinador/a de Programa, Unidad o Plataforma y un/a Investigador/a Principal Referente (4 votos en 4 por la aprobación).



**Traslado del Ing. Agr. Adrián Cal a INIA Las Brujas.-** La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la decisión del Comité Gerencial de autorizar el traslado del Ing. Agr. Adrián Cal desde INIA La Estanzuela a INIA Las Brujas, pasando a depender operativamente de esta última estación experimental. Teniendo en cuenta las futuras líneas de trabajo a desarrollar por la Unidad GRAS respecto a AgrotICs y Big Data, parece relevante la interacción de Adrián Cal con actores nacionales, en general, con sede en Montevideo (ICT4V, Facultad de Ingeniería, empresas privadas de software, etc.). A todo lo antes mencionado, se suma la facilidad de trabajo en equipo dentro de la Unidad que implica su radicación en INIA Las Brujas. Dicho cambio no afectará de ninguna manera las actividades que el Ing. Cal realiza en INIA La Estanzuela y, desde la Unidad GRAS se brindará apoyo y asistencia remota y/o presencial cuando lo requiera la estación agroclimática de la Regional de La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).



**Evaluación científica institucional de INIA.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que se ha conformado un equipo de trabajo que buscará establecer de forma explícita los criterios de evaluación institucional, así como los indicadores bibliométricos que se utilizarán para cuantificar el desempeño institucional en lo que se refiere a la producción científica.



**Fotogalería sobre Campo Natural.-** La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud recibida por parte de la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural para adquirir la fotogalería que se estuvo exponiendo en el Parque Rodó en Mdeo. a principios de este año que incluye fotografías de prestigiosos profesionales y de un concurso de productores donde se representa la vida de la gente de campo. Se informa que se colaborará con esta iniciativa (a través del área de imagen corporativa y comunicación institucional) ya que constituye un trabajo muy valioso que debería quedar disponible para toda la institucionalidad agropecuaria (4 votos en 4 por la aprobación).



**Apoyo a la Semana de la Ciencia y Tecnología.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que INIA apoya la Semana de la Ciencia y Tecnología 2020, con representantes en la Comisión Organizadora, buscando potencializar la participación del instituto en otros eventos y lugares



para fortalecer el conocimiento y la imagen institucional en el público no agropecuario a nivel nacional, particularmente jóvenes (4 votos en 4 por la aprobación).

**Donación de equipamiento informático a la UdelaR.-** La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la decisión del Comité Gerencial de entregar en régimen de comodato y aprueba, en este acto, la donación del material informático a la UdelaR, específicamente un servidor Blade Center H y un sistema de almacenamiento, ambos conectados por fibra óptica. El equipo dejó de tener soporte en diciembre de 2018, y se encuentra apagado y fuera de servicio desde inicio de 2019, pero se considera que mientras funcione, es útil para ser utilizado por la UdelaR (4 votos en 4 por la aprobación).

**Uso de logo conmemorativo 50 años de Estación Experimental del Este – INIA Treinta y Tres.-** Con motivo del 50 aniversario de la Estación Experimental del Este, se pone en conocimiento a la Junta Directiva que el logo de la estación ajustado a dicha celebración será utilizado junto con el logo institucional de INIA en los eventos institucionales y comunicaciones en el correr del año, de forma coordinada con el área de imagen corporativa y comunicación institucional.

**Secretaría Técnica Unidad de Biotecnología.-** La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la decisión del Comité Gerencial de realizar un llamado a cargo no permanente de secretaría técnica de la Unidad de Biotecnología, con una carga horaria de 14 horas semanales por un período de un año, a solicitud de la UTBio (4 votos en 4 por la aprobación).

**Situación laboral del Ing. Agr. Fernando Lattanzi.-** Se toma conocimiento de la situación funcional del cargo de Director del Programa de Pasturas y Forrajes. Vencido el contrato se prorrogará (en forma interina) hasta tanto no se realice un nuevo llamado para cubrir el cargo, por un máximo de un año; período durante el cual se deberá realizar el llamado (4 votos en 4 por la aprobación).

**Posición Institucional y propuestas para la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que a modo de elaborar el Plan Nacional, en dicha Comisión Honoraria se han conformado grupos de trabajo en las siguientes áreas: 1-Producción y fomento; 2-Acceso, distribución y consumidores; 3-Recursos genéticos y bienes naturales; 4-Formación, investigación y extensión; y 5-Metodología, diálogo social y gobernanza. Dentro de cada área se ha identificado un objetivo general a partir del cual se elaboraron proyectos y acciones para su logro. Se genera en este proceso, la oportunidad para INIA de participar en la elaboración de proyectos y definición de acciones, ocupando un lugar desde el cual aporta conocimientos y tecnología. La Junta Directiva toma conocimiento que INIA, a través de sus delegados institucionales, Ing. Agrs. Roberto Zoppolo y Matías González, elaborará un documento al respecto, el cual será elevado a la Junta Directiva. Asimismo, se implementará un taller interno en donde los representantes institucionales informen a los investigadores del Instituto, sobre: i)



el funcionamiento de dicha Comisión Honoraria, y ii) sobre las propuestas para el Plan Nacional que están actualmente en discusión (4 votos en 4 por la aprobación).

**Apoyo a las Jornadas de Buiatría 2020.-** Se pone en conocimiento de la Junta Directiva que la institución colaborará con las Jornadas de Buiatría 2020 facilitando la participación del Dr. Kris Ringwall (Livestock and Forage Centre of Excellence, University of Saskatchewan, Canadá). Los profesionales de INIA tendrán además la posibilidad de acceder a un intercambio con el Dr. Kris Ringwall más allá del evento de Buiatría, ya que el mismo estará a disposición del Instituto para realizar una actividad académica de interés institucional como contrapartida del apoyo brindado por INIA (4 votos en 4 por la aprobación).

**Estudios de posgrado de la Ing. Agr. Virginia Porcile.-** La Junta Directiva toma conocimiento de que la Universidad de Massey, donde la Ing. Porcile cursa sus estudios de posgrado, ha solicitado información concreta sobre los tiempos disponibles para la culminación de estos, elevándose al Comité Gerencial las opciones disponibles. En este sentido se informa que, con carácter de excepción y sujeto al compromiso de publicación de los resultados que arroje el trabajo a realizar, se ha otorgado una licencia de tres meses para que la Ing. Porcile culmine sus estudios de posgrado en la mencionada universidad.

**Selección de investigador en parasitología-declarado desierto.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que, de acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador en Parasitología. El tribunal de selección que sesionó en febrero de 2020 identificó un postulante que contaba con el nivel formativo, experiencia y condiciones requeridas en la descripción del perfil del cargo. No obstante, durante la entrevista, el candidato manifestó no contar con la disponibilidad requerida de incorporación efectiva al cargo, encontrándose la misma supeditada a la resolución del Instituto de investigación en el cual prestaba funciones de exonerarlo del pago de la multa correspondiente a la remuneración percibida durante su estadía posdoctoral en otro país, en caso de renunciar. Dicha exoneración fue denegada, por lo que su renuncia resulta altamente onerosa y estaba fuera de sus posibilidades, desistiendo así de continuar adelante en el proceso. Se tomó la recomendación del tribunal de selección actuante de declarar desierto el presente proceso de selección, sugiriendo la apertura de un nuevo llamado a Investigador en Parasitología (4 votos en 4 por la aprobación).

**Perforaciones de OSE en predio de INIA La Estanzuela.-** La Junta Directiva toma conocimiento que en función de las demandas hídricas existentes en las localidades de Semillero-Estanzuela, OSE (por medio de Estudios Hidrológicos- División Aguas subterráneas), está realizando estudios geológicos e hidrogeológicos tendientes a evaluar en el área las posibilidades de obtención de aguas subterráneas en cantidad y calidad suficiente, ubicar los sitios más aptos para la construcción de pozos y definir sus características constructivas. Para ello, solicitaron autorización y obtuvieron el visto bueno por parte del Comité Gerencial para la construcción de 2 o 3 cateos exploratorios en el predio de INIA La Estanzuela.



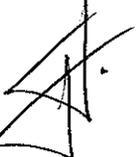
**Creación del grupo de trabajo interinstitucional en el área de la genómica del SARS-Cov2.-** Se informa que la Gerencia de Innovación y Comunicación tomó conocimiento a través de la Lic. Silvia Garaycochea de acciones por parte del IPMon, de la UdelaR, y del IIBCE para comenzar las acciones de este grupo de trabajo, existiendo intereses científicos genuinos de las instituciones, especialmente de las que trabajan en salud humana en la temática. Por ello, se detecta la necesidad de contar con un acuerdo entre las instituciones. La Junta Directiva toma conocimiento del borrador del documento generado para la creación formal del Grupo de Trabajo Interinstitucional. Para llevar adelante esta propuesta se ha designado: i) a la Lic. Silvia Garaycochea y a la Ing. Agr. Victoria Bonnacarrere para representar al Instituto ante dicho grupo de trabajo; y ii) a los Ings Agrs. Marco Dalla Rizza y Miguel Sierra para representar al Instituto en el grupo coordinador institucional de dicho acuerdo (4 votos en 4 por la aprobación).



**Designación de representantes para seminario BID: Productividad y eficiencia en la producción ganadera pastoril en América Latina: los casos de Uruguay y Paraguay.-** La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la resolución del Comité Gerencial de designar al Ing. Agr. Fabio Montossi como representante institucional para dicho evento y la extensión de la invitación a los Ings. Agrs. Verónica Ciganda, Bruno Lanfranco y Juan Manuel Soares de Lima para participar de dicho seminario en los temas que sean inherentes a sus áreas de acción en INIA. En el evento se presentarían trabajos al respecto y se recibirían comentarios de OPYPA, UdelaR, INIA y Universidad de Montevideo con un análisis crítico a modo de definir ejes de acción para Uruguay en materia de ganadería en base pastoril (4 votos en 4 por la aprobación).



**Apoyo INIA a proyecto “Conducta suicida en tiempos de COVID 19 – aporte integral para la información y prevención”.-** La Junta Directiva toma conocimiento que se ha recibido un informe elevado por el departamento de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales sobre conducta suicida en tiempos de COVID 19, con aportes integrales para la información y prevención. Asimismo, se solicita apoyo institucional al proyecto relacionado, para lo cual se colaborará con la organización de eventos en el Campus situado en INIA Treinta y Tres, con productores, escuelas rurales, UdelaR, etc. a modo de hacer más efectiva la entrega del material de difusión en la zona este del País (4 votos en 4 por la aprobación).



**Estado de situación con empresa FADISOL.-** El Ing. Agr. Jorge Urutiaga pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre las diferentes opciones que se han planteado por parte de la empresa en cuanto al manejo de su deuda. Con el debido asesoramiento jurídico, la Junta Directiva instruye a la Dirección Nacional sobre las acciones a tomar con relación a este tema (4 votos en 4 por la aprobación).



## TEMAS CENTRALES – II

### Presentación del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche.

El Director del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche, Ing. Agr. Santiago Fariña, realiza una presentación del programa de investigación, la cual gira en torno a los resultados y aprendizajes del Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Se presentan los integrantes del equipo del programa, los ejes de investigación, los proyectos desarrollados en el período, los hitos registrados, las redes intra e interinstitucionales creadas, la articulación entre ciencia, tecnología y formación creada y los logros obtenidos en el periodo. Finalizando la presentación se repasan los aprendizajes y objetivos a futuro del programa, lográndose un rico ámbito de intercambio con la Junta Directiva.

### Presentación del Programa Nacional de Investigación en Producción Cítrica.

El Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Cítrica, Ing. Agr. Carlos Fernando Rivas realiza una presentación del programa de investigación relacionada a los resultados y aprendizajes del Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Se repasan las características del sector, las principales líneas de trabajo del programa, se presenta el equipo humano, la cartera de proyectos y su fuente de financiamiento, las redes intra e interinstitucionales creadas, los hitos registrados, y la estrategia de difusión de la información científica y tecnológica generada. La presentación continúa con la enumeración de los logros obtenidos y un repaso por los aprendizajes, puntos de mejora detectados y los objetivos a futuro del programa. Luego de la presentación se llevó a cabo un productivo ámbito de intercambio con la Junta Directiva.

### Compromiso de gestión con MGAP

Se informa por parte de la Dirección Nacional que, debido a la particularidad del comienzo de actividades de este año, se solicitó una prórroga para el tratamiento formal del compromiso de gestión institucional con el MGAP. Para cumplir en tiempo y forma con la presentación de este documento, se exponen por parte de la Dirección Nacional las metas definidas para el año 2020. Se solicita por parte del Ing. Bonica el compromiso de redacción del documento a la brevedad para ser elevado al MGAP.

### Informe proyecto Miasis.

El Ing. Bonica realiza una puesta a punto informativa sobre la situación del proyecto global poniendo en conocimiento y nivelando información con el resto de los integrantes de la Junta Directiva.

Siendo las 17.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fijan los días 9 y 16 de junio las próximas sesiones de Junta Directiva.

- 4995/20 Aprobar las actas 1058 y 1059, ratificándolas en su totalidad.
- 4996/20 Ratificar la designación del Ing. Agr. José Paruelo como Director Nacional de forma interina, hasta tanto se resuelva el llamado al cargo respectivo, convalida lo actuado por éste en dicha condición.
- 4997/20 Ratifica la designación del Ing. Agr. Jorge Urriaga como Gerente de Operaciones subrogante hasta tanto no se defina el llamado a este, el cual deberá ser gestionado una vez culminado el proceso de llamado a Director Nacional, convalidando lo actuado por éste.
- 4998/20 Aprobar la implementación de una estrategia de investigación colaborativa a realizar por el Dr. Rafael Narancio en Agribio (Australia) titulada 'Innovando en pasturas: alfalfa resistente a enfermedades de raíz y Paspalum notatum cv. INIA Sepé de alta digestibilidad" por el plazo de un año.
- 4999/20 Aprobar el pasaje a formulación de proyecto de los perfiles presentados y que superaron la calificación mínima requerida por el comité técnico asesor en la convocatoria a presentación de proyectos orientados a potenciar y robustecer las actividades de investigación y el trabajo interinstitucional e interdisciplinario en los Campus de Tacuarembó y Treinta y Tres. Una vez formulados los proyectos serán enviados a evaluación externa.
- 5000/20 Aprobar la propuesta de realización de una consultoría por parte del Ing. Agr. Ignacio Arboleya para estudiar la posible unificación de las mesas tecnológicas de trigo, cebada y oleaginosos.
- 5001/20 Ratificar la resolución del Comité Gerencial en cuanto a la renovación de los contratos de trabajo del personal asignado al Programa Nacional de Saneamiento y Certificación de Cítricos por el término de un año.
- 5002/20 Validar la vigencia del actual convenio INIA-INASE por el término de un año, plazo en el cual se trabajará en el análisis del tema de evaluación de cultivares.
- 5003/20 Tomar en cuenta el tema "Salud Vegetal" para evaluarlo como propuesta a incluir en la próxima edición de ExpoPrado, decisión esta que será discutida con el equipo organizador de la muestra.



5004/20 Aprobar la firma de un convenio con CUS para implementar el protocolo de calidad y criterios para el uso de la marca Urutigo.

5005/20 Aprobar la estrategia de comunicación definida para el año 2020 y coordinada con el área de imagen corporativa y comunicación institucional.

5006/20 Aprobar la medida que insta a mantener los horarios de trabajo habituales y a limitar la posible realización de horas extras; recordando que de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del estatuto del personal, INIA podrá establecer horarios especiales en función de las necesidades institucionales, como consecuencia de la emergencia sanitaria y la situación en que se encuentra actualmente el Instituto.



5007/20 Aprobar la liberación del cultivar de ciruela identificado como 04.01.14 para su distribución a través del sistema de viveristas registrados, presentándose la documentación pertinente para la protección del nuevo cultivar, adjudicándole el nombre INIA Reyna Mary, y así proceder a la inscripción en el registro nacional de cultivares.



5008/20 Aprobar la carga horaria asignada al responsable de la sección "administración" de INIA Salto Grande (30 horas semanales), con cargo en carácter de no permanente.



5009/20 Aprobar la generación de un fondo para financiar total o parcialmente la participación en actividades de Capacitaciones de Corto Plazo de estudiantes de posgrado con relación contractual con INIA.

5010/20 Ratificar la decisión del Comité Gerencial de autorizar el traslado del Ing. Agr. Adrián Cal desde INIA La Estanzuela a INIA Las Brujas, pasando a depender operativamente de esta última estación experimental.



5011/20 Aprobar el apoyo tras la solicitud recibida por parte de la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural para adquirir la fotogalería que se estuvo exponiendo en el Parque Rodó en Mdeo. a principios de este año que incluye fotografías de prestigiosos profesionales y de un concurso de productores donde se representa la vida de la gente de campo.



5012/20 Aprobar el apoyo a la Semana de la Ciencia y Tecnología 2020 con representantes en la Comisión Organizadora, buscando potencializar la participación del instituto en otros eventos y lugares para fortalecer el conocimiento y la imagen institucional en el público no agropecuario a nivel nacional, particularmente jóvenes.

5013/20 Ratificar la decisión del Comité Gerencial de entregar en régimen de comodato material informático a la UdelaR, específicamente un servidor Blade Center H y un



sistema de almacenamiento, ambos conectados por fibra óptica, aprobando en este acto su donación.

5014/20 Ratificar la decisión del Comité Gerencial de realizar un llamado a cargo no permanente de secretaría técnica de la Unidad de Biotecnología, con una carga horaria de 14 horas semanales por un período de un año, a solicitud de la UTBio.

5015/20 Aprobar la prórroga (en forma interina) de la vinculación laboral del Ing. Fernando Lattanzi, hasta tanto no se realice un nuevo llamado para cubrir el cargo, por un máximo de un año; período durante el cual se deberá realizar el llamado.



5016/20 Aprobar la elaboración de un documento por parte de los delegados institucionales en la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas que será elevado a la Junta Directiva visualizando la posibilidad de participar en la elaboración y definición de acciones, aportando conocimientos y tecnología. Asimismo, se aprueba la realización de un taller interno en donde los representantes institucionales informen a los investigadores del Instituto, sobre: i) el funcionamiento de dicha Comisión Honoraria, y ii) sobre las propuestas para el Plan Nacional que están actualmente en discusión.



5017/20 Aprobar la colaboración solicitada por los organizadores de las Jornadas de Buiatría 2020 facilitando la participación del Dr. Kris Ringwall (Livestock and Forage Centre of Excellence, University of Saskatchewan, Canadá).



5018/20 Declarar desierto el llamado al cargo de Investigador en Parasitología cuyo tribunal de selección sesionó en febrero de 2020.



5019/20 Aprobar la designación de: i) Lic. Silvia Garaycochea e Ing. Agr. Victoria Bonnacarrere para representar al Instituto ante el grupo de trabajo interinstitucional en el área de la genómica del SARS-Cov2; y ii) Ings Agrs. Marco Dalla Rizza y Miguel Sierra para representar al Instituto en el grupo coordinador institucional del acuerdo interinstitucional en dicha materia.

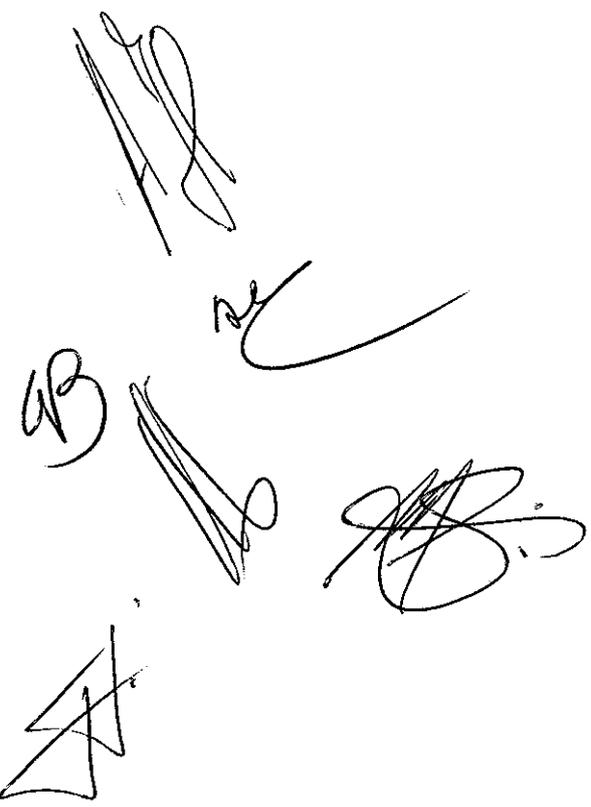


5020/20 Ratificar la resolución del Comité Gerencial de designar al Ing. Agr. Fabio Montossi como representante institucional para participar en el seminario BID: Productividad y eficiencia en la producción ganadera pastoril en América Latina: los casos de Uruguay y Paraguay; así como la extensión de la invitación a los Ings. Agrs. Verónica Ciganda, Bruno Lanfranco y Juan Manuel Soares de Lima para participar de dicho seminario.

5021/20 Aprobar el apoyo institucional solicitado por el departamento de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales relacionado al proyecto sobre conducta suicida en tiempos de COVID 19, con aportes integrales para la información y prevención.



5022/20 Instruir a la Dirección Nacional sobre las acciones a tomar con relación al tratamiento de la deuda existente por parte de la empresa FADISOL.



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top left, a signature in the middle, and several initials and smaller signatures below.

